

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 22** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de construcción para soterramiento de tramo aéreo del Parque de 15 kV Subestación Alcalá II 132/15 kV, en el término municipal de Alcalá de Henares, promovido por UFD Distribución Electricidad, S. A. (Expediente: 26-UB2-00123.7/2023, SIA 23/121).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de construcción para soterramiento de tramo aéreo del Parque de 15 kV Subestación Alcalá II 132/15 kV, en el término municipal de Alcalá de Henares, promovido por UFD Distribución Electricidad, S. A. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta: [https://gestion.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web), así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 18 de enero de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/1.217/24)

